

**COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN**  
**Departamento de Planificación**  
**Sección de Programación y Evaluación**



**INFORME LIQUIDACION PRESUPUESTARIA**  
**2019**

**Febrero 2020**



# COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN

Departamento de Planificación

Sección de Programación y Evaluación

## TABLA DE CONTENIDO

<b>I. GENERALIDADES .....</b>	<b>3</b>
Cuadro 1: Composición del Superávit Acumulado según fondos 2017-2019.....	3
<b>II. SUPERÁVIT LIBRE .....</b>	<b>4</b>
Ilustración 4: Superávit de Fondos en Administración, 2016-2018.....	6
Ilustración 3: Superávit del Proyecto de Desarrollo de Recursos Humanos, 2016-2018 .....	7
Cuadro 2 Ajustes al superávit 2019 .....	8
<b>III. Seguimiento de Metas Anuales por Programa .....</b>	<b>9</b>
Cuadro 3 Grado de cumplimiento unidades de medida al 31 de diciembre 2019 .....	9
Cuadro 4 Grado de cumplimiento de indicadores de desempeño asociados al producto y ejecución de los recursos programados al 31 de diciembre de 2019 .....	10
<b>IV. ANEXOS.....</b>	<b>12</b>
Cuadro 5: Liquidación de Presupuesto al 31-12-2019.....	13
Cuadro 6: Resumen del Superávit con ajustes de periodos anteriores al 31-12-2019.....	13
Cuadro 7: Desglose del Superávit Libre al 31-12-2019 .....	14
Cuadro 8: Desglose del Superávit Específico al 31-12-2019 .....	15
Cuadro 9: Comparación de la Liquidación de Presupuesto con el Balance de Comprobación al 31-12-2019 .....	16



# COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN

Departamento de Planificación

Sección de Programación y Evaluación

## I. GENERALIDADES

De conformidad con lo establecido en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público, emitidas por medio de la Resolución R-DC-024-2012<sup>1</sup>, se realiza el presente documento el cual incluye la información referente al Informe de Liquidación Presupuestaria 2019, según lo establecido en la norma 4.3.19.

Durante el año 2019 los ingresos efectivos alcanzaron la suma de **¢33.577 millones**, y los egresos **¢32.038 millones**, lo que refleja una diferencia positiva de **¢1.538 millones**.

El nuevo superávit acumulado a diciembre de 2019 es de **¢10.035 millones**, lo cual consecuentemente presenta un crecimiento del **18%** respecto del monto acumulado al 31 de diciembre de 2018, este cambio se debe principalmente por la variación en la tasa de interés sobre préstamos que aumento los ingresos proyectados. Cabe resaltar que el superávit libre en general en comparación con el año anterior se mantuvo similar, debido a la promulgación de la ley 9618, que asignó 2.000 millones del superávit libre al específico para la creación de un fondo de garantías.

Además, según el modelo de crédito educativo, los préstamos otorgados se desembolsan de manera fraccionada durante el período de estudios del prestatario que se convierten en compromisos futuros, por lo cual el superávit sirve como contingencia en caso de que las transferencias que reciba la Institución disminuyan o en su defecto haya que incrementar la colocación de créditos por excesos de demanda.

La estructura porcentual del superávit acumulado al 31 de diciembre, para los años 2017-2019, es el siguiente:

**Cuadro 1: Composición del Superávit Acumulado según fondos 2017-2019<sup>2</sup>**

RUBROS	FONDOS ¢			PARTICIPA			VARIACION 2017/2018		VARIACION 2018/2019	
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	ABSOLUTA	% CREC.	ABSOLUTA	% CREC.
SUPERAVIT LIBRE	15.093.021.504,75	7.778.449.591,81	7.851.178.711,91	96%	92%	78%	-7.314.571.912,94	-48%	72.729.120,10	1%
- Fondo General	15.093.021.504,75	7.778.449.591,81	7.851.178.711,91	96%	92%	78%	-7.314.571.912,94	-48%	72.729.120,10	1%
SUPERAVIT ESPECIFICO	667.590.132,17	691.136.382,17	2.183.954.162,81	4%	8%	22%	23.546.250,00	4%	1.492.817.780,64	216%
- Fondos en Administración	319.142,55	319.142,55	319.142,55	0%	0%	0%	0,00	0%	0,00	0%
- Proyecto Des.Rec.Humanos	2.850.595,71	2.850.595,71	2.850.595,71	0%	0%	0%	0,00	0%	0,00	0%
- Reserva para Garantías *	257.678.374,74	266.424.124,74	0	2%	3%	0%	8.745.750,00	3%	-266.424.124,74	-100%
- Fondo Programa BID *	406.742.019,17	421.542.519,17	0	3%	5%	0%	14.800.500,00	4%	-421.542.519,17	-100%
-Fondo de Avales			2.180.784.424,55	0%	0%	22%	0,00	-	2.180.784.424,55	-
<b>TOTAL</b>	<b>15.760.611.636,92</b>	<b>8.469.585.973,98</b>	<b>10.035.132.874,72</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>-7.291.025.662,94</b>	<b>-46%</b>	<b>1.565.546.900,74</b>	<b>18%</b>

<sup>1</sup> Reformada por Resolución R-DC-064-2013 del Despacho Contralor de las quince horas del nueve de mayo de dos mil trece, publicada en la Gaceta Nro. 101 del 28 de mayo del 2013.

<sup>2</sup> Incluye los ajustes de periodos anteriores detallados en el cuadro 2 de este documento.



# COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN

Departamento de Planificación

Sección de Programación y Evaluación

Cabe mencionar que los superávits específicos Reservas para Garantías y Fondo Programa BID, fueron trasladados al superávit libre según finiquito oficio SE 171-2019 remitido a la CGR. Se espera para el 2020 poder liquidar los Fondos en Administración y de Proyectos en Recursos Humanos ya que estos, convenios ya cumplieron su fin para lo que fueron creados.

## II. SUPERÁVIT LIBRE

El Superávit Libre está compuesto por el Fondo General; durante el 2019 presentó un crecimiento del **1%** en relación con el 2018, debido a que se tuvo que reservar recursos para el Fondo de Garantía antes mencionado, además para mantener el actual superávit libre, se implementó una estrategia financiera que aumentó la tasa de interés de un 4.5% a un 6% para atender los compromisos contractuales con los estudiantes y así lograr un punto de equilibrio en los de créditos a colocar en el 2019.

### **Superávit Fondo General: ₡7.851 millones**

Este superávit asciende a **₡7.851** millones y representa un **78%** del superávit total; constituye el principal respaldo de los préstamos formalizados por los estudiantes, con los cuales existe un compromiso de desembolsos tanto para los préstamos vigentes, como para las nuevas colocaciones de préstamos programadas del año 2020.

De conformidad con la ley de creación de CONAPE los recursos resultantes de vigencias anteriores, tienen como destino específico, conceder préstamos a costarricenses, para estudios, mediante el giro de desembolsos durante varios periodos presupuestarios, de acuerdo con el avance académico, lo que requiere que la institución tenga disponibilidad de recursos financieros y presupuestarios a mediano plazo. La citada ley establece en su artículo 2, lo siguiente:

*- La Comisión administrará un fondo con los fines siguientes:*

*a) Conceder préstamos a costarricenses, para estudios de educación superior parauniversitaria y para estudios de educación superior universitaria, dirigidos hacia carreras y especializaciones de postgrado, dentro o fuera del país, basados en el mérito personal y las condiciones socio-económicas de los beneficiarios, quienes, preferentemente, deberán ser de zonas rurales.*

***(Así reformado este párrafo por la Ley No. 6495 del 25 de setiembre de 1980).***

Por lo tanto, aspectos como la responsabilidad social, requieren que las políticas públicas atiendan sectores que el sistema financiero en general no los contempla como sujetos de crédito. El crédito educativo se basa en una premisa fundamental: prestarle a un estudiante y cobrarle a un profesional.

Definitivamente ofrece una oportunidad de desarrollo al capital humano del país y apoya el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, constituyéndose en el principal elemento de movilidad social para los sectores más desposeídos.



## COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN

Departamento de Planificación

Sección de Programación y Evaluación

A continuación, se detallan los aspectos financieros, operativos y legales que atienden los recursos de este superávit y el respectivo saldo, una vez aplicados los compromisos:

### **Compromiso financiero general ¢24.358 millones.**

Al 31 de diciembre del 2019 de acuerdo con el Plan Anual de Colocaciones de este período, se logró beneficiar a **3.073** estudiantes de los **3.000** préstamos programados, lo que representa una ejecución del **102%**. El monto colocado a la fecha fue de **¢19.065** millones de los **¢19.000** millones en préstamos programados, lo que equivale a una ejecución del **100%** de lo programado por el Departamento de Crédito.

El número de préstamos en período de desembolso, al 31 de diciembre del 2019, que genera compromisos contractuales por desembolsar que suman **¢24.358** millones, se espera para el 2020 poder incrementar la colocación de créditos lo que elevaría los compromisos financieros de la institución.

### **Sistema de giro de los desembolsos financieros a los prestatarios.**

Cuando se formaliza un préstamo se establece un plan de desembolsos financieros para cada estudiante, el cual se gira durante los años de estudios de acuerdo con el avance académico individual. No se gira en un solo tracto porque la filosofía del crédito educativo establece que se debe controlar los avances académicos para comprobar el buen uso de los recursos y asegurar que se logre el proyecto académico propuesto originalmente.

### **Compromiso contractual con los saldos por desembolsar**

Desde el punto de vista legal, después de aprobado un préstamo, la institución está comprometida a cumplir con las disposiciones contractuales y a desembolsar el dinero según lo solicitó el prestatario, para lo cual se hace imprescindible contar con la disponibilidad presupuestaria y financiera para girar los recursos de acuerdo a los planes de desembolsos aprobados en cada operación.



## COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN

Departamento de Planificación  
Sección de Programación y Evaluación

### III. SUPERÁVIT ESPECÍFICO

El Superávit Específico está constituido por tres fondos, el cual tuvo una variación de 216%, principalmente por la creación del Fondo de Avaluos durante el 2019, el desglose de este superávit se muestra a continuación:

#### Fondo de Avaluos **¢2.181 millones**

La Ley 9618 “Reforma a varios artículos de la ley 6041, Ley de creación de la Comisión Nacional de Préstamos para Educación y reforma al artículo 16 de la Ley 8131, Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos”, publicación efectuada en el Alcance 56 del diario La Gaceta, del 14 de marzo de 2019,

Artículo 25 bis. La Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (Conape) constituirá y administrará un Fondo de Garantías por un monto inicial de dos mil millones de colones (2.000.000.000), recursos los cuales provendrán de su propio superávit libre. Los términos y las condiciones de operación de este Fondo los establecerá el Consejo Directivo de la institución vía reglamento. Conape podrá gestionar donaciones por medio de la cooperación internacional, recibir bienes otorgados en administración por el sector público o privado y por las donaciones de personas físicas o jurídicas. Adicionalmente, dicho Fondo se constituirá con los recursos que ingresan a la institución por pagos de comisiones realizados por entidades aseguradoras, cuando contractualmente esté pactado en las pólizas suscritas por Conape.

#### Superávit de Fondos en Administración: **¢319 mil**

Los recursos correspondientes a los Fondos en Administración se clasifican como superávit específico, según indicación de la Contraloría General de la República, oficio 6230, punto N°1, del 11 de junio de 1999. Este superávit agrupa los recursos resultantes de la gestión financiera de los convenios que suscribió CONAPE con las instituciones de Educación Superior, para que participaran en el cofinanciamiento de sus estudiantes.

El superávit acumulado de los Fondos en Administración se aumenta con los ingresos por recuperaciones sobre los préstamos y se disminuye con los egresos por el reintegro de los aportes a universidades, reflejando situación que en el año 2019 se mantuvo invariable.

#### Ilustración 4: Superávit de Fondos en Administración, 2016-2018





## COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN

Departamento de Planificación

Sección de Programación y Evaluación

**-Superávit del Proyecto de Desarrollo de Recursos Humanos: ¢2,9 millones  
(Proyecto financiado por el Gobierno de Canadá)**

El Proyecto se ejecutó en el plazo previsto y finalizó en el año 1993, los recursos de este superávit se mantuvieron invariables en el año 2019.

**Ilustración 3: Superávit del Proyecto de Desarrollo de Recursos Humanos, 2016-2018**





# COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN

Departamento de Planificación  
Sección de Programación y Evaluación

Además, al superávit del 2019 se realizaron los siguientes ajustes de periodos anteriores:

**Cuadro 2 Ajustes al superávit 2019**

(+)	
Diferencia por Anulación de cheque según oficio MER 01-2019	53.580,00
Nota de credito según ST 08-2019 asiento 271	5.740,00
Ajuste credito por clasificar memo SC-CC-48-2019 asiento 568	6.259.372,00
Reintegro por incapacidad Oficio RH 40-2019 Asiento 648	32.668,30
Anulación de cheque según SADM-03-2019 y asiento 742	596.920,50
Cheque cambia de menos por el banco conciliación bancaria asiento 745	0,10
Anulación de cheque según SGA 13-2019 asiento 964	1.092.000,00
Ajuste según SC-780-2019 Comprobante de ingresos periodos anteriores	245,48
Anulación de Cheques según DC 21-2019 asiento 1535	2.490.000,00
Anulación de Cheques según DC 21-2019 asiento 1535	2.490.000,00
Ingreso vario venta de moto asiento 9613 periodo 2018	100.000,00
Ingreso vario venta de moto asiento 9613 periodo 2018	360.000,00
Ingreso vario por multa asiento 9630 periodo 2018	525.834,00
Ingreso vario por multa asiento 9686 periodo 2018	7.032,25
Ingreso vario por multa asiento 9721 periodo 2018	63.295,00
Prescripción de cheques asiento 2788 articulo 984 código de comercio	6.801.576,93
Prescripción de cheques 2788 articulo 984 código de comercio	6.059.433,30
Prescripción de cheques asiento 2983 articulo 984 código de comercio	209.096,28
Ingreso vario por multa asiento 9630 periodo 2018 Asiento 10103	643.913,55
(-)	
Ajuste de anulaciones intereses de periodos anteriores según SC-0307-2019	(91.024,81)
Ajuste de anulaciones intereses de periodos anteriores según SC-0307-2019	(169.464,75)
Ajuste según SC-780-2019 Intereses de periodos anteriores	(397,48)
Declaración de incobrables según oficio SC 1419-2019	(127.307,59)
Declaración de incobrables según oficio SC 1419-2020 Costo Garantía	(46,75)
<b>TOTAL</b>	<b>27.402.466,31</b>



## COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN

Departamento de Planificación  
Sección de Programación y Evaluación

### III. Seguimiento de Metas Anuales por Programa

#### Descripción del Programa

El Programa 1 de Crédito Educativo soporta la función sustantiva de CONAPE referente a los objetivos básicos del proceso de crédito y cobro.

El servicio que genera CONAPE son los préstamos educativos; siendo nuestros usuarios los estudiantes y los beneficiarios la población de educación superior.

En el siguiente cuadro se muestra la Matriz de Programación Estratégica a nivel de programa:

Para el cumplimiento de las metas institucionales CONAPE está dando mayor enfoque a los servicios web para el otorgamiento de los préstamos a estudiantes, adaptándose a las nuevas tendencias en tecnología. El Registro de Solicitud en Línea (RESOLI), ayuda a que personas para que puedan acceder desde un computador hasta un teléfono inteligente, brindándole comodidad y accesibilidad al usuario y así los estudiantes no tengan que desplazarse hasta las oficinas de CONAPE. Bajo este enfoque a continuación se presentan las metas de colocación institucionales consignada en la Matriz de Articulación Plan Presupuesto (MAPP).

**Cuadro 3 Grado de cumplimiento unidades de medida al 31 de diciembre 2019**

Programa	Producto	Unidad de medida	Meta		Porcentaje alcanzado	
			Programada *	Alcanzada	al 30/06/2019	al 31/12/2019
Programa 1 Crédito Educativo	Préstamos educativos	Cantidad de créditos colocados	3.000	3.073	57%	102%

Fuente: Depto. de Crédito CONAPE

(\*) La meta fue modificada por el Consejo Directivo en Sesión 22-2019, del 12 de agosto 2019, Artículo No. 5.

**Cuadro 4 Grado de cumplimiento de indicadores de desempeño asociados al producto y ejecución de los recursos programados al 31 de diciembre de 2019**

(En millones y porcentajes)

Nombre del indicador (1)	Meta		Porcentaje alcanzado		Recursos		
	Programada (2)	Alcanzada	al 31/12/2019	al 30/06/2019	Programados*	Ejecutados	% Ejecución
Cantidad de créditos aprobados en zonas de menor desarrollo relativo	1.800	2.014	112%	64%	27.958	27.958	100%
Cantidad de créditos aprobados de áreas científicas-tecnológicas	1.800	1.862	103%	60%			

Fuente: Depto. de Crédito CONAPE

(1) Se aclara que las metas no son excluyentes.

(2) La meta de las colocaciones del 2019 fue modificada por el Consejo Directivo en Sesión 22-2019, del 12 de agosto 2019, Artículo No. 5., por lo tanto, se modifican también las metas desagregadas que se establecieron en el Cuadro 2.

### Resultados Alcanzados

Dentro de los principales aspectos que podemos resaltar del cuadro 5 y 6 están:

1. Se puede apreciar que la Institución al 31 de diciembre 2019, alcanzó una ejecución de la meta en un 102% lo que nos coloca en un rango de acuerdo con lo programado y se evidencia que la institución cumplió con la razón social que le ha sido otorgada por ley.
2. Con respecto a la ejecución de los recursos en los indicadores de desempeño, se alcanza un 100% de lo programado, beneficiando a las zonas de menos desarrollo relativo
3. Finalmente destacar que el crédito educativo se está direccionando a las carreras científico-tecnológicas en concordancia con las políticas adoptadas por la Institución de financiar

carreras con mayor empleabilidad a nivel nacional y que aporten al desarrollo socioeconómico del país.

Adicionalmente al punto 3, la Institución decidió suspender el financiamiento para áreas de estudio y carreras que presentaban altos niveles de desempleo, dentro de las que se encuentran muchas carreras denominadas por la institución como liberales, razón por la cual indirectamente se incentivó a los estudiantes a elegir las carreras científicas y tecnológicas.

Este dato demuestra el enfoque social de la institución y que las políticas establecidas la ubican como la mejor opción de financiamiento educativo a nivel nacional.



**COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN**  
Departamento de Planificación  
Sección de Programación y Evaluación

**IV. ANEXOS**

### Cuadro 5: Liquidación de Presupuesto al 31-12-2019

Ingresos Presupuestados		32.375.289.177,82	
	Menos (-)		
Ingresos Reales <sup>1/</sup>		42.046.180.418,36	
SUPERAVIT DE INGRESOS			9.670.891.240,54
Egresos Presupuestados		32.375.289.177,82	
	Menos (-)		
Egresos Reales		32.038.450.009,95	
SUPERAVIT DE EGRESOS			336.839.167,87
SUPERAVIT TOTAL			10.007.730.408,41
<sup>1/</sup> Incluye superávit acumulado por C\$8.469.585.973,98			

### Cuadro 6: Resumen del Superávit con ajustes de periodos anteriores al 31-12-2019

Ingresos Reales		42.046.180.418,36	
	Menos (-)		
Egresos Reales		32.038.450.009,95	
SUPERAVIT TOTAL			10.007.730.408,41
Superávit Libre			7.851.178.711,91
Fondo General		7.851.178.711,91	
Superávit Especifico			2.183.954.162,81
Fondos en Administración		319.142,55	
Proyecto Desarrollo Rec. Humanos		2.850.595,71	
Fondo de Avaes		2.180.784.424,55	
SUPERAVIT TOTAL <sup>1/</sup>			10.035.132.874,72
<sup>1/</sup> Incluye ajustes de periodos anteriores por C\$27.402.466,31			

### Cuadro 7: Desglose del Superávit Libre al 31-12-2019

SUPERAVIT FONDO GENERAL	7.851.178.711,91
Intereses y comisiones s/ préstamos al Sector Privado -Fdo General-	7.477.014.283,01
Intereses s/ títulos valores del Gobierno Central -Fdo General-	452.763.173,72
Intereses s/ Clases Ctes y otros depósitos en Bcos Estales -Fdo General-	5.339.686,49
Ingresos varios no especificados	7.706.475,57
Transferencias Corrientes del Sector Público	3.948.293.504,69
Transferencias Corrientes del Sector Privado	8.639.323.331,90
Recuperación de Préstamos al Sector Privado -Fdo General-	12.865.369.564,45
Superávit Fondo General al 31/12/18	6.466.416.235,72
Diferencia por Anulación de cheque según oficio MER 01-2019	53.580,00
Nota de credito según ST 08-2019 asiento 271	5.740,00
Ajuste credito por clasificar memo SC-CC-48-2019 asiento 568	6.259.372,00
Reintegro por incapacidad Oficio RH 40-2019 Asiento 648	32.668,30
Anulación de cheque según SADM-03-2019 y asiento 742	596.920,50
Cheque cambia de menos por el banco conciliación bancaria asiento 745	0,10
Anulación de cheque según SGA 13-2019 asiento 964	1.092.000,00
Ajuste según SC-780-2019 Comprobante de ingresos periodos anteriores	245,48
Anulación de Cheques según DC 21-2019 asiento 1535	2.490.000,00
Anulación de Cheques según DC 21-2019 asiento 1535	2.490.000,00
Ingreso vario venta de moto asiento 9613 periodo 2018	100.000,00
Ingreso vario venta de moto asiento 9613 periodo 2018	360.000,00
Ingreso vario por multa asiento 9630 periodo 2018	525.834,00
Ingreso vario por multa asiento 9686 periodo 2018	7.032,25
Ingreso vario por multa asiento 9721 periodo 2018	63.295,00
Prescripción de cheques asiento 2788 artículo 984 código de comercio	6.801.576,93
Prescripción de cheques 2788 artículo 984 código de comercio	6.059.433,30
Prescripción de cheques asiento 2983 artículo 984 código de comercio	209.096,28
Ingreso vario por multa asiento 9630 periodo 2018 Asiento 10103	643.913,55
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>39.890.016.963,24</b>
	<b>Menos (-)</b>
<b>Préstamos al Sector Privado -Desembolsos Financieros-</b>	<b>(27.957.694.981,35)</b>
<b>Gastos Operativos</b>	<b>(3.197.208.434,59)</b>
<b>Gastos de Inversión</b>	<b>(883.546.594,01)</b>
Ajuste de anulaciones intereses de periodos anteriores según SC-0307-2019	(91.024,81)
Ajuste de anulaciones intereses de periodos anteriores según SC-0307-2019	(169.464,75)
Ajuste según SC-780-2019 Intereses de periodos anteriores	(397,48)
Declaración de incobrables según oficio SC 1419-2019	(127.307,59)
Declaración de incobrables según oficio SC 1419-2020 Costo Garantía	(46,75)
<b>EGRESOS TOTALES</b>	<b>(32.038.838.251,33)</b>



**COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN**  
 Departamento de Planificación  
 Sección de Programación y Evaluación

**Cuadro 8: Desglose del Superávit Específico al 31-12-2019**

<b>SUPERAVIT FONDOS EN ADMINISTRACIÓN</b>		<b>319.142,55</b>
Recuperación de Préstamos al Sector Privado -Fondo en Admón-	0,00	
Superávit Fondo en Admón al 31/12/18	319.142,55	
<b>INGRESOS TOTALES</b>		<b>319.142,55</b>
	Menos (-)	
Reintegros en Efectivo Fdo en Admón	0,00	
Desembolsos a Estud Fdo en Admón	0,00	
<b>EGRESOS TOTALES</b>		<b>0,00</b>
<b>SUPERAVIT PROJ. DES. REC. HUMANOS</b>		<b>2.850.595,71</b>
Intereses s/ títulos valores del Gobierno Central -Proy. Des. R.H.-	0,00	
Superávit Proy.Des.Rec.Hum. al 31/12/18	2.850.595,71	
<b>INGRESOS TOTALES</b>		<b>2.850.595,71</b>
	Menos (-)	
<b>EGRESOS TOTALES</b>		<b>0,00</b>
Gastos de Operación	0,00	
<b>SUPERAVIT FONDO DE AVALES</b>		<b>2.180.784.424,55</b>
Comisión Administración INS 3,5%	11.500.802,97	
Comisión Adicional INS anual	169.283.621,58	
Superávit Reserva p/ Garantías al 31/12/18	2.000.000.000,00	
<b>INGRESOS TOTALES</b>		<b>2.180.784.424,55</b>
	Menos (-)	
<b>EGRESOS TOTALES</b>		<b>0,00</b>
Declaración de incobrables (Programa No. 1)	0,00	

**Cuadro 9: Comparación de la Liquidación de Presupuesto con el Balance de Comprobación al 31-12-2019**

**INGRESOS**

INFORMACION PRESUPUESTARIA	MONTO
1.3.2.3.01.01.0.0.000 Intereses s/ títulos valores del Gobierno Cen	452.763.173,72
1.3.2.3.02.07.0.0.000 Intereses y comisiones s/ préstamos al Sect	7.477.014.283,01
1.3.2.3.03.01.0.0.000 Intereses s/ Clas Ctes y otros depósitos en f	5.339.686,49
1.3.9.0.00.00.0.0.000 Otros Ingresos No Tributarios	188.490.900,12
1.4.1.6.00.00.0.0.000 Transferencias Ctes de Instituciones Públi	3.948.293.504,69
1.4.2.0.00.00.0.0.000 Transferencias Corrientes del Sector Privado	8.639.323.331,90
2.3.0.0.00.00.0.0.000 Recuperación de Préstamos	12.865.369.564,45

INFORMACION CONTABLE	MONTO
4-5-1-01-01 Intereses por Depósito a Plazo Fijo	502.095.428,32
Intereses y Comisiones Recuperados (incluye Adm)	
1130701993999990-1 1130701993999990-2 4590701990999990-2	7.477.902.939,55
451010-2 Intereses por Otros Equivalentes de Efectivo	5.339.686,49
4-9 Otros Ingresos	206.542.164,24
43103 Sanciones Administrativas	1.620.473,97
461020 Otras Transferencias Corrientes de Instituciones Públicas Finar	4.574.023.630,11
46101 Aportes por Transferencias Corrientes de Entidades Financieras	8.624.122.241,15
Fondos Recuperados	
1139707010999990-1 1139707010999990-3 1230701991999990-6 1230701991999990-8	13.307.973.261,22

**TOTAL INGRESOS PRESUPUESTO 33.576.594.444,38**

**TOTAL INGRESOS CONTABLE 34.699.619.825,05**

AJUSTES	
<b>MAS:</b>	
<b>MENOS:</b>	

**SUMAS IGUALES INGRESOS 33.576.594.444,38**

AJUSTES	
<b>MAS:</b>	
Asiento xxx Estimación para incobrables (Préstamos)	0,00
Anulaciones de periodos anteriores según S.C. 307-2019 Enero, Inter	91.024,81
Anulaciones de periodos anteriores según S.C. 780-2019 Enero,	397,48
Asiento XXX Exclusión de FODELI	0,00
Anulaciones de periodos anteriores según S.C.307-2019 Enero, Recu	169.464,75
Asiento 2598 Ajuste saldo principal operaciones (devengado)	174,50
Asiento 1021Cuentas por cobrar pendiente de pago banco privados	15.201.090,75
ASIENTO 1633 INGRESO POR DEVOLUCION JUAN IGNACIO MAS N.1	44.422,50
Asiento 2169 VENTA DE PROPIEDAD DE LIMÓN REMATE 2019 RE-0X	3.006.000,00
Asiento 2221 ASIENTO DE VENTA DE VEHICULO RAV 4	3.200.000,00
Ingreso poliza	
<b>MENOS:</b>	
Intereses (Refundiciones)	-979.833,35
Comprobante de ingresos siento 1184	-44,73
Comprobante de ingresos siento 1187	-200,75
Efecto Neto producto del Devengado Intereses sobre títulos valores	-49.332.254,60
Recuperación (Refundiciones)	-442.773.335,94
Ajuste de en refundiciones enero ver reporte de cobro y oficio SC-40x	-0,01
Ajuste de en refundiciones Febrero ver reporte de cobro	-0,06
Ajuste de en refundiciones Julio ver reporte de cobro	-0,01
Asiento 1692 INGRESO DEVENGADO DE LA COMISION POR LA POI	-2.124.606,24
Efecto Neto producto del Devengado Póliza del INS	-2.137.229,86
Efecto Neto producto del Devengado Póliza del INS	-2.152.595,69
REGISTRO DEVEN. CORRESP. AL INGRESO POR COM. POLIZA SAI	-2.189.041,68
REGISTRO DEVENGADO CORRESPONDIENTE AL INGRESO POR CX	-2.195.045,55
REGISTRO DEV. CORRESP. AL INGRESO POR COMISION POLIZA S	-2.199.204,32
REGISTRO DE COMISIÓN DE PÓLIZA DEL INS OCTUBRE 2019	-2.196.406,67
REGISTRO DE COMISIÓN DE PÓLIZA DEL INS NOVIEMBRE 2019	-2.221.118,92
REGISTRO DEVENGADO DEL INGRESO DE LA COMISION POLIZA D	-2.216.434,38
ASIENTO 2788 PRESCRIPCIÓN DE CHEQUES SEGÚN ARTICULO 98x	-6.059.433,30
ASIENTO 2983 ASIENTO DE PRESCRIPCIÓN DE CHEQUES SETIEME	-209.096,28
ASIENTO 3935 COMISIÓN POR PÓLIZA FUNCIONARIOS DICIEMBRE	-3.001,29
Aiuste ingresos varios Monto pagado de más orden 30051 según asie	-6,00
Monto cobrado de mas por banco ASIENTO 2751	-0,01
Asiento RECARGO POR MOROSIDAD asumido por la funcionaria - PA	-18.940,40
Asiento 1021Cuentas por cobrar pendiente de pago banco publicos	-625.730.125,42

**SUMAS IGUALES INGRESOS 33.576.594.444,38**

